



España | digital ²⁰/₂₆

Oficina Acelera Pyme-Municipios Rurales De La Región de Murcia

Líneas de actuación de la OAP_R en CTM

Francisco Hita López

Responsable de asesoramiento, fomento, estímulo y otras actuaciones de transformación digital.

francisco.hita@ctmarmol.es

30 de noviembre de 2022



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Índice

- **Líneas de actuación.**
 - **Hitos**
 - **Actividades**
 - **Entregables / resultados**



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACION

Línea 1. Actuaciones de puesta en marcha de los servicios, es decir, actividades necesarias para la puesta en marcha de la oficina.

Línea 2. Generación, difusión y puesta en valor de contenidos asociados a la adopción de tecnologías y procesos.

Línea 3. Actuaciones de sensibilización y apoyo a las pymes sobre metodologías y tecnologías innovadoras favoreciendo su incorporación en sus procesos productivos y de gestión (seminarios, talleres, etc.).

Línea 4. Actuaciones de asesoramiento y soporte en las áreas principales de transformación digital.

Línea 5. Actuaciones que permitan conectar la oferta tecnológica con la demanda existente (sesiones de networking).

Línea 6. Otras actuaciones a desarrollar por la OAP para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa.

Mes 1 – septiembre 2022

...

Mes 24 – agosto 2024

Línea	Mes																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1.	■	■	■																					
2.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5.				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■





TABLA 1. Beneficiarios:

A continuación, se relacionan aquellas solicitudes consideradas beneficiarias de la ayuda, por haber obtenido una valoración suficiente, teniendo en cuenta el presupuesto máximo disponible de la Convocatoria, haber aceptado expresamente la ayuda y haber acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo sexto de las Bases Reguladoras y en el artículo tercero de la Convocatoria.

OP	N.º Expediente	Razón Social	NIF	Territorio	CCAA
1	2022/C029/00190758	DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE	P3200000B	OURENSE	GALICIA
2	2022/C029/00187311	AEI CENTRO TECNOLÓGICO DEL MARMOL, PIEDRA Y MATERIALES	G30511687	MURCIA	REGIÓN DE MURCIA, REGIÓN DE
3	2022/C029/00188378	DIPUTACION DE VALLADOLID	P4700000E	VALLADOLID	CASTILLA Y LEÓN
4	2022/C029/00190509	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN	P1200000F	CASTELLÓ / CASTELLÓN	COMUNITAT VALENCIANA
5	2022/C029/00190457	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE GIPUZKOA	Q7055002E	GUIPUZKOA	PAÍS VASCO
6	2022/C029/00190732	DEPUTACIÓN DE PONTEVEDRA	P3600000H	PONTEVEDRA	GALICIA
7	2022/C029/00190061	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL	P4400000H	TERUEL	ARAGÓN
8	2022/C029/00187888	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	P0400000F	ALMERÍA	ANDALUCÍA
9	2022/C029/00190871	+FUNDACIÓN CTIC CENTRO TECNOLÓGICO	G33906637	ASTURIAS	ASTURIAS, PRINCIPADO DE
10	2022/C029/00190702	CONSELL INSULAR DE MALLORCA	S0711002F	MALLORCA	BALEARS, ILLES
11	2022/C029/00188295	DIPUTACION DE AVILA	P0500000E	ÁVILA	CASTILLA Y LEÓN
12	2022/C029/00190716	ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA GAIA	G20082509	BIZKAIA	PAÍS VASCO
13	2022/C029/00190858	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ	P0600000D	BADAJOZ	EXTREMADURA
14	2022/C029/00190063	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE NAVARRA	G31642515	NAFARROA/NAVARRA	NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE
15	2022/C029/00190563	DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA	P3700000G	SALAMANCA	CASTILLA Y LEÓN
16	2022/C029/00190711	DIPUTACION DE LUGO	Q2700000I	LUGO	GALICIA

Solicitud: 2ª mejor puntuación de 90 solicitudes

- P1: Puntuación referida al criterio *Oportunidad estratégica de la actuación.*
- P2: Puntuación referida al criterio *Capacidad de integración de agentes del sistema.*
- P3: Puntuación referida al criterio *Desarrollo y alcance de la actuación.*
- P4: Puntuación referida al criterio *Capacidad de gestión y calidad de los medios aportados.*
- P5: Puntuación referida al criterio *Viabilidad económica y financiera de la propuesta.*
- PT: Puntuación total.

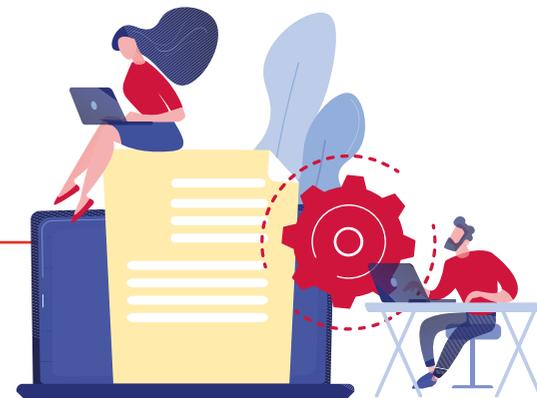


LÍNEA 1.

Actuaciones de puesta en marcha de los servicios de la oficina.

Objetivo:

- Esta línea tiene el objetivo de poder establecer el punto de partida en el que se sustentará la OAP rural para el desarrollo de todo el proyecto.



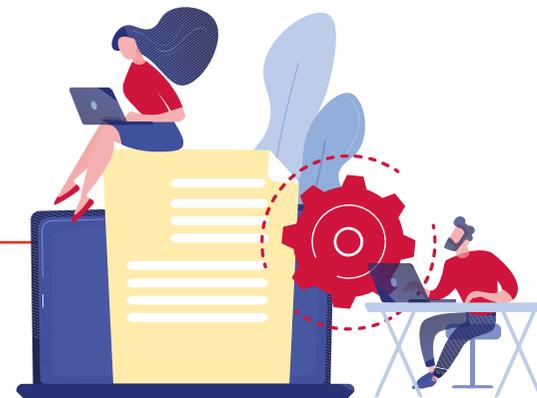
a. Hitos:

- Puesta en servicio de una oficina de atención con personal cualificado asignado al proyecto y dotación de medios para atención presencial, virtual y soporte remoto.
- Desarrollo inicial de material divulgativo (borradores).
- Puesta en marcha de web y presencia en redes sociales.
- Puesta en servicio de diversos canales de consulta.
- Publicidad de la OAP. Rural.
- Jornada de presentación.



b1. Actividades:

- Adecuación de despacho para la atención al público de manera presencial.
- Puesta a disposición de instalaciones comunes del CTM (salas de ordenadores, auditorio...).
- Agendar futuras actuaciones.
- Asignación de personal concreto a la OAP y dotación de medios.
- Desarrollo de contenidos promocionales y divulgativos. Estos podrán ampliarse en otras líneas.
- Desarrollo de página web temática.



b2. Actividades:

- Creación y publicación de contenidos en perfiles de redes sociales.
- Jornada de presentación.
- Puesta en servicio de los canales de consulta.
- Contactar e informar de la existencia de la OAPR a la ciudadanía en general.
- Establecer un estudio preliminar del arte – para uso interno - que permita ser un punto de partida en el que poder concentrar los esfuerzos necesarios en las líneas siguientes.
- Contacto con agentes digitalizadores.



c. Entregables / resultados:

- Portal web.
- RRSS.
- Infografías / vídeos / folletos.
- Canales de consulta (mail, tlf y formularios de contacto).
- Análisis de las necesidades de digitalización de los municipios rurales.
- Fomento de la existencia entre instituciones y grupos de interés.
- Relación con Agentes Digitalizadores.



LÍNEA 2.

Generación, difusión y puesta en valor de contenidos asociados a la adopción de tecnologías y procesos

Objetivo:

- Fomentar, entre el público objetivo de la convocatoria y la ciudadanía en general, contenidos que favorezcan la alfabetización digital y la adopción de tecnologías y procesos.



a. Hitos:

- Finalización del desarrollo de material divulgativo y divulgación de este.
- Mantenimiento de web temática y publicaciones en RRSS.
- Puesta en valor de los canales de consulta.
- Difusión de las actuaciones de la OAPR.



b. Actividades:

- Visitas a empresas.
- Divulgación de contenidos en web temática.
- Divulgación de contenidos en redes sociales.
- Finalización de contenidos: folletos, audiovisuales, carteles / infografías.
- Vigilancia tecnológica.



c. Entregables / resultados:

- Mantenimiento actualizado de portal web.
- Mantenimiento actualizado de RRSS.
- Divulgación de contenidos del kit digital.
- Mantenimiento de canales de consulta.
- Divulgación de estudios.



LÍNEA 3.

Actuaciones de sensibilización y apoyo a las pymes sobre metodologías y tecnologías innovadoras (seminarios, talleres, etc.).

Objetivo:

- Esta línea pretende desarrollarse por medio de jornadas, seminarios, talleres... en los que las pymes y autónomos puedan familiarizarse con diversas tecnologías relacionadas con la transformación digital.
- Estas actuaciones se realizarán preferentemente en la modalidad presencial (mínimo un 60% de las actuaciones).



a. Hitos:

- Se organizarán decenas de eventos a lo largo del proyecto y divulgar diversas temáticas relacionadas con la transformación digital en entornos rurales.
- Estas actuaciones se promocionarán en redes sociales, web temática del proyecto y eco que pudieran hacerse habilitadores, entidades, asociaciones, ayuntamientos y otros organismos...



b. Actividades:

- Los eventos temáticos que se programarán tendrán formatos y duración variados, desde seminarios, jornadas técnicas, mesas redondas, encuentros entre empresas, desayunos digitales, etc.
- Podrán tener una duración promedio de 2,5 horas y se fomentará la participación de los asistentes para incentivar el fomento a la transformación digital de sus sistemas productos y/o servicios.



c. Entregables / resultados:

- Los resultados serían la realización de diversos eventos en varias temáticas que abarquen todo tipo de soluciones y metodologías para mejorar la gestión de las empresas en el uso de las TIC.
- Los entregables serían las diapositivas empleadas por los ponentes, grabaciones de los eventos online y fotografías realizadas en jornadas presenciales.



LÍNEA 4.

Actuaciones de asesoramiento y soporte en las áreas principales de transformación digital.

Objetivo:

- El fin de esta línea es dar soporte presencial y virtual a las empresas objetivo de la convocatoria, pymes y autónomos, de municipios rurales.



a. Hitos:

- Facilitar la resolución de cuantas dudas puedan realizarse por pymes y autónomos y ayudarles en la realización de test de autodiagnóstico para evaluar su grado de digitalización.



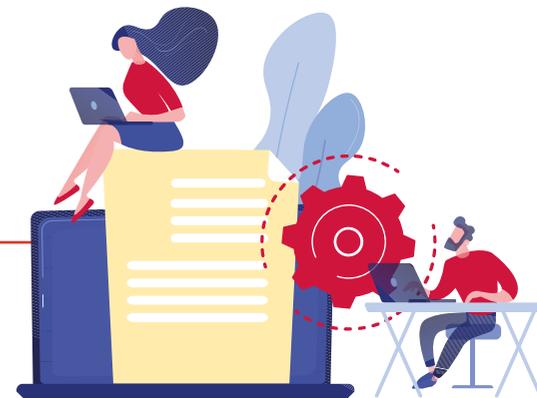
b. Actividades:

- Programación de actuaciones de soporte bajo demanda que permitan dar la atención adecuada a las necesidades de las pymes y autónomos.



c. Entregables / resultados:

- Realización de la asistencia técnica relativa al soporte demandado y registros que resuman la gestión realizada realizando una memoria final con los principales indicadores.
- Además se prevé la realización de test de autodiagnóstico, según demanda por las empresas, para evaluar su grado de digitalización.



c. Entregables / resultados: La OAP cerca de tí

- **Labores de sensibilización y apoyo de manera directa y presencial a las empresas, incluidas las de nueva creación, para poner en valor las ventajas y metodologías innovadoras que inciden en la optimización del funcionamiento de sus negocios, sin olvidar la resolución de las dudas.**
- **Nuestra OAP permanecerá 4 horas cada 3 meses de manera presencial en aquellos municipios que lo soliciten. Esta actuación denominada LA OAP CERCA DE TI, favorecerá sin duda alguna el asesoramiento y soporte por medio de una Oficina Acelera Pyme itinerante.**



LÍNEA 5.

Actuaciones que permitan conectar la oferta tecnológica con la demanda existente (sesiones de networking).

Objetivo:

- Se busca ampliar la red de contactos (empresas – agentes digitalizadores) para dar a conocer aspectos relacionados con la oferta y la demanda tecnológica.



a. Hitos:

- Poner en contacto a las pymes y autónomos con agentes digitalizadores / habilitadores tecnológicos para dar respuesta a inquietudes y necesidades, con el fin de implementar tecnologías relacionadas con la transformación digital.



b. Actividades:

- Nuestra OAP rural será el organismo intermedio encargado de promover las sesiones e incitar la formalización de acuerdos.
- Además, el personal de la OAPR puesto a disposición de esta fase realizará un seguimiento de los acuerdos con el fin de que las pymes y autónomos implementen tecnologías innovadoras en sus negocios.



c. Entregables / resultados:

- Los entregables y resultados a alcanzar serían los acuerdos entre las partes interesadas, y que son los agentes digitalizadores y las pymes o autónomos.



LÍNEA 6.

Otras actuaciones a desarrollar por la OAP para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa.

Objetivo:

- Se prevé la realización de actividades complementarias al resto de líneas, buscando incentivar, aún más si cabe, la incorporación de las tecnologías innovadoras y demanda de estas en pymes y autónomos de municipios rurales.



a. Hitos:

- Se pretende impulsar a las start ups, el uso de las incubadoras para impulsar el negocio digital.
- Fomentar el papel de la mujer y colectivos especiales en el mundo digital.
- Divulgar los contenidos de planes de estudios de enseñanzas regladas y no regladas para mejorar la alfabetización digital de la ciudadanía.
- Si esto no fuera poco, CTM tiene experiencia demostrable en proyectos de orientación laboral que permitirá unir las ofertas y demandas desde el ámbito de las TIC's. Dicho esto, se desarrollará una prospección de los mercados y se fomentará la empleabilidad de profesionales en las empresas.



b. Actividades:

- Fomentar la presencia en redes sociales más idóneas en función del producto o servicio a ofrecer, dando las instrucciones correctas para la puesta en marcha de un perfil profesional,
- Impulsar la creación de start ups y el uso de incubadoras ya creadas en la región para potenciar el modelo de negocio digital.
- Implementar una agencia de orientación laboral que permita entrelazar ofertas y demandas y favorecer la presencia de profesionales en las empresas.
- Poner en conocimiento de la ciudadanía líneas de financiación y subvenciones de carácter nacional, autonómico o local..



c. Entregables / resultados:

- Los entregables y resultados previstos tienen relación con la mejora de la empleabilidad de profesionales de titulaciones en TIC y la dinamización de start ups e incubadoras desarrolladas por organismos públicos como pudieran ser ayuntamientos y universidades.
- Además, se prevé una mejora en la alfabetización digital de la ciudadanía de los municipios rurales, en especial a la mujer y otros colectivos como pueden ser parados de larga duración, mujeres víctimas de maltrato...
- Por último, puesta en valor de la tecnología en municipios, entornos y sectores rurales.



- **Líneas de actuación.**
 - **Hitos**
 - **Actividades**
 - **Entregables / resultados**





España | digital ²⁰/₂₆

Oficina Acelera Pyme-Municipios Rurales De La Región de Murcia

Líneas de actuación de la OAP_R en CTM

Francisco Hita López

Responsable de asesoramiento, fomento, estímulo y otras actuaciones de transformación digital.

francisco.hita@ctmarmol.es

30 de noviembre de 2022



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia